



**JOSE ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ DELEGADO DEL AREA
DE PRESIDENCIA Y SEGURIDAD DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ECIIJA**

HACE SABER

Con motivo de las Elecciones al Parlamento de Andalucía a celebrar el próximo día 02-12-2018 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se encuentra expuesto al público, en el **Servicio de Estadística** de este Excmo. Ayuntamiento, el **Censo Electoral** durante **los días 15 al 22 de Octubre ambos inclusive**.

Los días 15, 16, 17, 18, 19 y 22 el horario de exposición será el establecido para las oficinas de 9, a 14 horas y los días, 20 sábado, y 21 domingo el horario será de nueve a trece.

En el plazo antes indicado todos los ciudadanos pueden consultar y en su caso presentar reclamaciones contra las listas del Censo Electoral, debiendo venir provistos para ello de su DNI, Permiso de Conducción o Pasaporte.

El Censo Electoral refleja la situación de los electores a 30 de Julio de 2018.

El contenido del Censo de los electores que podrán ejercer su derecho en esta Elecciones es el del Censo Electoral de Españoles Residentes en el Municipio y Censo Electoral de Residentes Ausentes en el Extranjero.

Écija a 11 de Octubre de 2.018

El ALCALDE

P.D. EL Concejal

Decreto 2017/1156 del 17-04-2017 BOP 112 del 18-05-2017

Fdo.: José Antonio Rodríguez López